

TURISTAS QUE VIAJAN A COLOMBIA EN SUS VEHÍCULOS

Señor turista tiene planeado viajar a Colombia con su vehículo, tenga en cuenta que debe tramitar la importación temporal del vehículo de turista, para lo cual en el link

<http://www.dian.gov.co/dian/15servicios.nsf/b74362344743008605256ee80068f662/a502681f642f13ad05258095004e5c16?OpenDocument>

Encuentre el formato Excel FT-OA-2394, documento que debe ser diligenciado, impreso y presentado en la aduana de ingreso al país, conforme al instructivo que aparece en la segunda página del mismo formato.

Cualquier información adicional será atendida en el buzón

subdir_comex_regimenesaduaneros@dian.gov.co